



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

SALTA, 18 de Agosto de 2009.-

EXP-EXA- N° 8.309/09.-

RES-D-EXA: 288/09.-

VISTO: Estas actuaciones por las que la Srta. María Inés MARTINEZ, L.U. N° 214.026, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química (Facultad de Ingeniería), por asignaturas de la Carrera de Licenciatura en Química que se dicta en esta Facultad; y.

CONSIDERANDO:

Que, Comisión de Carrera de Licenciatura en Química, en dictamen de fecha 30-07-09 obrante a fs. 11, atento a lo aconsejado por las respectivas cátedras, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Srta. María Inés MARTINEZ, L.U. N° 214.026, reconocimiento total en las siguientes asignaturas:

RECONOCIMIENTO TOTAL

. CARRERA DE LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan de Estudios 1997)		CARRERA DE INGENIERIA QUIMICA (Facultad de Ingeniería)
-Matemática 1- Nota 7 (siete)	por	- Algebra Lineal y Geometría Analítica
-Matemática 2- Nota 7 (siete)	"	- Analisis Matematico I

* Dejar establecido que los reconocimientos otorgados precedentemente, se encuentran condicionados a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución N° 372/80.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección de Alumnos de esta Facultad a los efectos de las pertinentes notificaciones y demás efectos. Cumplido, oportunamente ARCHIVARSE.-

RMD


 Prof. MARIA ELENA HIGA
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




 Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS